

Alonso L. E. (2007), *La crisis de la ciudadanía laboral*, Barcelona, Anthropos Editorial.

El presente libro compone la tercera parte de una trilogía dedicada a la reflexión teórica sobre las transformaciones de la norma salarial de empleo. Las dos primeras partes *Trabajo y ciudadanía: estudios sobre la crisis de la sociedad salarial* (TROTTA, 1999) y *Trabajo y postmodernidad, el empleo débil* (FUNDAMENTOS, 2001) preceden a la elaboración de esta obra que en su conjunto pretende ser un *trabajo en construcción permanente* que indague sobre el lugar del trabajo en la sociedad actual.

Partiendo de una amplia definición del trabajo como relación social en el más puro sentido bourdieano, el autor analiza las transformaciones del trabajo y la ciudadanía durante los últimos treinta años mediante la interrelación de factores como la economía, las relaciones laborales, los actores sociales y los discursos. La manera de presentar la panorámica de estas transformaciones es mediante una compilación de diferentes artículos que aunque ordenados de un modo heterodoxo, cumplen en su totalidad las funciones del análisis sociológico a través de la descripción del cambio social, de la revisión y crítica de las teorías sobre la ciudadanía y por último mediante la realización de un diagnóstico de los nuevos riesgos sociales a través del cual ilumina los retos de una nueva ciudadanía social.

El trabajo y las transformaciones producidas en su seno hilan el esquema argumentativo de la obra, situando a las relaciones laborales como un puente entre la modernidad y la postmodernidad. El punto de partida, por tanto, es la revisión y crítica del modelo de ciudadanía social fordista caracterizado por la integración de la cuestión social en el sistema normativo y jurídico. Las críticas a este modelo ciudadano surgen desde diferentes ámbitos; tanto el liberalismo como el feminismo y el comunitarismo coinciden en que las categorías abstractas, universales y la naturaleza contributiva de los derechos sobre la que se basa la ciudadanía laboral producen la exclusión de las minorías y la marginación de los colectivos que no forman parte del imaginario social del fordismo.

La imposición de la flexibilidad como modelo de gestión de la fuerza de trabajo y la desregulación normativa del mismo a partir de los años setenta precipitan una nueva gestión del trabajo que afectará de un modo inevitable al modelo de ciudadanía. La nueva administración de los recursos laborales basada en la articulación de diversos tipos de elasticidades y en la redefinición y descentralización de responsabilidades, escalas salariales y jerarquías origina una nueva relación capital trabajo.

Las consecuencias y críticas a este modelo de organización de las relaciones laborales son ya lugares comunes: la precariedad, la personalización de los conflictos y la individualización generalizada son los efectos más conocidos. Sin embargo, el cambio no sólo se sitúa en lo administrativo sino que, según el autor, las transformaciones producidas desde los años setenta se deben a algo mucho más profundo y arraigado que afecta de manera conjunta a sistemas de gobierno, de solidaridad y de relación social. El mismo “nuevo espíritu del capitalismo” que ha producido la

transformación en las relaciones laborales, ampara la reestructuración y la limitación del estado de bienestar. Las políticas sociales, productivas y de empleo que caracterizaban al estado de bienestar han pasado a ser políticas de rentabilidad tecnológica, financiera y monetaria destinadas a preparar trabajadores para el cambio tecnológico; el estado ha pasado por tanto de ser desmercantilizador a ser remercantilizador.

La exclusión social y laboral se ha convertido en uno de los peligros centrales de las sociedades actuales mediante el aumento de la capacidad de segregación y estigmatización de grupos sociales frágiles, dentro y fuera del mercado de trabajo. La consecuencia de este nuevo modelo de gobernabilidad y de relaciones laborales, es la cristalización de una sociedad de varias velocidades, donde los incluidos, los recluidos, los excluidos comparten espacio en la misma sociedad de riesgo.

En una realidad social fragmentada, sólo cabe una nueva gestión social de la organización del trabajo. La flexibilidad requiere un nuevo modelo de desarrollo y gestión de la mano de obra más colectiva y negociada, complementada además, por un nuevo espacio para las políticas sociales basadas en un concepto de igualdad compleja. Al mismo tiempo, se ha de labrar un modelo de ciudadanía mucho más activa, compleja y flexible en la que se planteen nuevas formas de integración y de participación que superen lo salarial.

A nivel global la obra por tanto, realiza un ejercicio de reflexividad entorno a las transformaciones en la organización de lo social que va más allá de lo estrictamente académico. La naturaleza comprometida que se deriva de su carácter propositivo, constituye la mayor virtud a valorar debido a su utilidad para medir las posibilidades y condicionantes del cambio social.

Celia Mayer Duque  
Becaria UPC, CSIC  
*celiamayer@gmail.com*

Postone, M. (2007), *Marx Reloaded. Repensar la teoría crítica del capitalismo*, Madrid, Traficantes de sueños.

Tras el sugerente título de *Marx Reloaded* se suceden cinco capítulos correspondientes a un texto procedente de una conferencia y cuatro artículos, todos producidos entre 1998 y 2004 por Moishe Postone. La presente edición cuenta con un sustancioso prefacio donde Alberto Riesco Sanz y Jorge García López introducen la obra además de esbozar algunas líneas interpretativas vinculadas a las propuestas del autor.

En el primer capítulo, Postone plantea la necesidad de reconceptualizar la teoría crítica para analizar las transformaciones históricas recientes. Enmarca el análisis de Marx en una realidad histórica determinada, por lo que la transición del capitalismo industrial al postindustrial y postliberal impondría la necesidad de reinterpretar la teoría crítica y trascender el análisis fundamentado en el mercado y la propiedad privada.

En el resto de capítulos Postone debate con diversos autores, identificando sus puntos fuertes y débiles para ir definiendo su propia teoría crítica. Así, de Jacques Derrida destaca su interés por una reapropiación y crítica de Marx que posibilite la comprensión del nuevo orden mundial surgido tras 1989. Analizando sus conceptos de espectralidad y mesianismo, apunta la necesidad de fundamentar histórica y socialmente la teoría, manteniendo la intención crítica de Derrida.

Por otro lado, según Postone la obra de Georg Luckács podría servir como punto de partida para esta renovación teórica, por lo que analiza algunas de sus teorías. La principal virtud de Luckács consistiría en su ruptura con la concepción en términos de base y superestructura del marxismo clásico. En este sentido, la apuesta teórica de Postone sustituye la dominación de clase por la dominación de las personas por el tiempo. Asimismo, la contradicción estructural del capitalismo no se situaría entre producción y distribución, sino entre los modos de producción y crecimiento vigentes y aquello que podrían ser.

En cuanto a las aportaciones de la Escuela de Frankfurt, destaca su visión multidimensional y dinámica. Según Postone, estos autores mostraron la inadecuación de las categorías tradicionales, pero fueron incapaces de reconstruir la crítica social, cayendo en el pesimismo. En debate con la obra de Max Horkheimer, Postone argumenta que, al no ejercer el mercado el papel central que desempeñaba en el capitalismo liberal, se habría superado la contradicción entre fuerzas productivas y relaciones de producción. Analizando las teorías de Friedrich Pollock, concluye que resulta inadecuado determinar las relaciones de producción capitalistas en términos de mercado y propiedad privada.

En el último capítulo explora el trabajo de Daniel Bell y Ernest Mandel. El primero planteó un análisis centrado en las tensiones entre las lógicas economizantes y socializantes, constituyendo la tecnología el motor de cambio. Postone aplaude su percepción de que las relaciones de propiedad ya no definen de modo central la

sociedad moderna. En cambio, critica su propuesta considerándola un esquema evolutivo transhistórico lineal, basado en un único eje de desarrollo científico-tecnológico e incapaz de entender el cambio en términos sociales.

Por otra parte, hace referencia a la teoría del capitalismo desarrollada por Mandel en base a la sucesión de ciclos con fases de expansión y contracción. Postone asume que los desarrollos económicos y sociales no son lineales, aunque señala las limitaciones de un enfoque ligado a una concepción tradicional del capitalismo que infravalora la acción social. En contraste, plantea una reinterpretación no economicista de la teoría del valor desvinculada de la comprensión tradicional, donde el valor no se conciba como la riqueza social sino como una forma de riqueza históricamente específica del capitalismo. En base a esta reconceptualización, que considera la creciente importancia de la ciencia y la tecnología para la producción, se apuntaría hacia la posibilidad histórica de una nueva organización del trabajo postindustrial y postproletaria.

Quizá el salto de la teoría a la práctica constituya el punto más débil de las interesantes propuestas de Postone. Al oponer la sociedad actual a otro modo de organización posible, faltaría definir el tipo de acción social que podría llevar a la práctica esa sociedad futura esbozada en términos ideales o abstractos. Así, tal vez el autor estaría olvidando redefinir uno de los pilares básicos de las propuestas de Marx: la importancia de la interrelación entre teoría y praxis. Por otro lado, cabría destacar el espíritu crítico de Postone centrado en superar dogmatismos y en desarrollar un análisis que permita comprender una sociedad extremadamente dinámica para poder transformarla.

Pau Alarcón Pérez (UCM)  
*paualarcon@gmail.com*

Carlos J. Fernández Rodríguez (ed.), 2007, *Vigilar y organizar. Una introducción a los Critical Management Studies*, Edit. Siglo XXI

La colección de artículos que Carlos J. Fernández Rodríguez nos presenta sobre la teoría crítica de la empresa constituye una aportación de gran calado al ser una muy pertinente colección de trabajos sobre esa especie de isla marítima que representaban los estudios críticos de gestión empresarial en medio del océano de los *Management Studies*. Si bien cabe decir que en los últimos veinte años la explosión de esta corriente de estudios ha convertido aquella ínsula en algo más que un punto en el océano. La traducción al castellano, con sobresaliente acierto, de textos de autores básicos como Ackroyd, Willmott y Knights, entre otros, junto a la aportación nacional de Luis Enrique Alonso o el propio editor hacen de esta obra un gran punto de referencia para los interesados en ir *más allá* de los dogmas predominantes del mundo gerencial.

El libro está estructurado en torno a tres partes: la primera con los considerados *textos esenciales de Critical Management Studies*, la segunda centrada en el debate en torno al proceso de trabajo y una última en donde se encuentran textos que evalúan los *Critical Management Studies*.

De la primera parte podríamos destacar el texto de Knights y Willmott titulado *Poder y subjetividad en el trabajo*. En él los autores se adentran en el debate en torno a la dualidad acción (individuo) – estructura (sociedad). Tener en cuenta la primera significa una oposición a la tendencia deshumanizadora que ejerce la sociedad industrial. Para problematizar el debate, los autores realizan un análisis histórico del concepto de poder mostrando cómo las diferentes concepciones basculan entre la acción y la estructura. A través de autores como Lukes, Hindess o Benton recorren el concepto de poder hasta ubicarse en el marco del debate y entenderlo como un espacio de relaciones dentro del cual surge la subjetividad, producida y transformada en las prácticas sociales donde se ejerce dicho poder. Seguidamente, los autores se adentran en el concepto de subjetividad a través del análisis de textos de Marx y Braverman y sus críticos. La principal crítica de Knights y Willmott a la obra *bravermaniana* sería el cuestionamiento de que la subjetividad pueda tener carácter “opcional”, como algo que se puede o no poseer. Las tecnologías de poder en la sociedad occidental permiten aumentar la libertad de los sujetos sin ataduras, pero siempre dentro de un contexto social que restringe tanto las formas como los medios a través de los cuales el individuo puede mantenerse.

En *la paradoja de la teoría contemporánea sobre el proceso de trabajo*, Martínez Lucio y Stewart constatan el abandono del interés en los trabajadores asalariados, hecho que tiene que ver con una desconexión más profunda con el trabajador colectivo. Existe un abandono general en las disciplinas relativas al trabajo y el empleo que han sido sustituidas por estudios sobre las relaciones institucionales del trabajo descontextualizado social y políticamente. Por todo lo anterior los autores reivindican unas prácticas de gestión para volver a colocar al trabajador asalariado

en el lugar que le corresponde. Estas prácticas han de trabajar en la búsqueda de la comprensión de la intersección individualismo-colectivismo, o lo que es lo mismo, equilibrar la balanza entre el emergente empleado y el casi desaparecido trabajador colectivo.

El texto de Luis Enrique Alonso, *Las lógicas de la acción. Por un estudio socio-histórico de la vida*, comienza hablando de cómo la doxa gerencial se ha convertido en un “armario de prescripciones y admoniciones para ejecutivos” que poco tiene que ver con la realidad social. Por ello, Alonso nos sugiere un método analítico que no separe al actor de la situación ya que los dos pertenecen a una misma lógica intrínseca. Es por ello que las lógicas de la acción nos permiten explicar las razones prácticas de los agentes sin desunir al actor de la acción. Del mismo modo, a través del enfoque sociohistórico conseguimos reproducir los procesos sociales tal y como han ocurrido sin borrar la historia ni presuponer lo social. Tanto las lógicas de la acción como el enfoque sociohistórico son modelos metodológicos que pueden ayudar a la quiebra de los modelos de cultura organizativa que se autodefinen como principios universales y abstractos. Pues su constante pretensión de que los actores presentes y el conflicto desaparezcan es derrumbada en el momento que dichos principios son confrontados con los diversos valores, prácticas, lógicas y justificaciones que aparecen en la realidad empírica.

Por último señalar que los interesados en dedicar tiempo a leer este libro tendrán la oportunidad de acumular una serie de herramientas intelectuales que, con toda seguridad y frente a la masiva literatura gerencial predominante, aportarán una nueva voz a su análisis crítico y, por ende, al desenmarañamiento del capitalismo del siglo XXI.

Francisco José Tovar Martínez  
Departamento de Psicología Social (UCM)  
*fjtovar@cps.ucm.es*

*¿La gestión privada en la administración pública? El caso de los servicios sanitarios hospitalarios de Cataluña.* Inmaculada Pastor Gosalbez.

Inmaculada Pastor en la obra “*¿La gestión privada en la Administración Pública? El caso de los servicios sanitarios hospitalarios de Cataluña*” analiza los procesos de modernización que ha sufrido la Administración Pública desde la década de los años setenta hasta la actualidad. Los procesos de modernización que ha experimentado la Administración Pública han consistido básicamente en una progresiva incorporación de prácticas de gestión privada en las diferentes administraciones públicas. Las consecuencias inmediatas de estas experiencias de gerencialismo han sido las siguientes: a) la evolución desde un modelo burocrático de administración hasta un modelo postburocrático, supuestamente más eficaz y eficiente, a la vez que más receptivo a las demandas de los ciudadanos; b) una reformulación de las relaciones entre el Estado y la sociedad.

La autora enumera múltiples efectos de los procesos de modernización sobre el funcionamiento de la Administración, la calidad de los servicios o el trabajo de los empleados en las Administraciones Públicas. Sin embargo, va a articular su investigación en torno a la búsqueda de respuesta para las dos preguntas siguientes: a) ¿Cómo influyen los procesos de modernización sobre la calidad de los servicios ofertados por la Administración Pública? y b) ¿Cómo han cambiado las condiciones de trabajo de los *trabajadores públicos*? Debido a la dificultad de abarcar los cambios recientes en el conjunto de la Administración Pública, Inmaculada Pastor acota su objeto de estudio al caso de los hospitales de Cataluña y a las estrategias de la Generalitat de Cataluña, una de las Administraciones españolas que con mayor intensidad ha introducido los procesos de modernización y de gerencialización, en la provisión de servicios sanitarios a sus ciudadanos.

Desde finales de la segunda guerra mundial hasta bien entrada la década de los años setenta, las sociedades occidentales se convirtieron en sociedades provisoras de servicios privados y públicos. Es en este periodo cuando las ideas de Keynes empiezan a materializarse y se configuran los Estados de Bienestar. Estos cambios supusieron una creciente introducción del Estado en la vida de los ciudadanos a través de la Administración Pública. Sin embargo, a finales de la década de los años setenta se empieza a cuestionar el papel de la Administración y del propio Estado en la sociedad. Dos factores contribuyeron a la deslegitimación de las administraciones públicas y del Estado de Bienestar: a) la identificación de tres déficit que afectaban a la Administración Pública: el déficit de legitimidad, de eficacia y de eficiencia y b) el auge del neoliberalismo que actuó como caldo de cultivo para los nuevos cambios.

La consecuencia de estos esfuerzos deslegitimadores dirigidos hacia el Estado de Bienestar ha sido la defensa y progresiva incorporación de los nuevos modelos de gestión pública. Estos modelos han conducido a la aplicación de los procesos de gestión privada a la Administración Pública y a una intensificación de la privatización de servicios públicos. En definitiva, el Estado cada vez es más distante y menos

visible para los ciudadanos. Estos procesos han sido presentados como inevitables y neutros, necesarios para la sociedad: sin embargo, una mirada sociológica más profunda nos revela que se trata de una estrategia ideológica que responde a intereses económicos.

El proceso de modernización de la Generalitat de Cataluña se manifiesta a través de dos dimensiones: a) en la organización del trabajo y la gestión de los trabajadores. En concreto, se observa una continua reducción de los costes laborales, así como una introducción de medidas de flexibilización laboral; y b) en la prestación de servicios. Las Administraciones públicas no sólo se reorganizan (a través de procesos de desconcentración y descentralización) sino que también introducen dinámicas de mercado para la provisión de servicios públicos.

Inmaculada Pastor en el desarrollo de su investigación observa que el Servicio Catalán de Salud actúa como comprador de servicios sanitarios de atención primaria y hospitalaria a la “Red Hospitalaria de Utilización Pública”, que está compuesta por el Instituto Catalán de Salud y por otros proveedores (empresas municipales, fundaciones, consorcios, empresas privadas). En definitiva, en la provisión de servicios sanitarios intervienen agentes públicos y privados bajo diferentes formas de titularidad y de gestión. Por tanto, es pertinente reflexionar sobre las consecuencias de los procesos de modernización sobre los servicios sanitarios y sobre las condiciones laborales de los trabajadores.

En primer lugar, con respecto a la introducción de los procesos de gerencialización en la provisión de servicios sanitarios se observa que el cambio demográfico (con un incremento sustancial de la población envejecida), la restricción de los recursos sanitarios y económicos, el incremento de las exigencias de los usuarios y la innovación tecnológica son factores que han transformado el contexto de provisión de servicios sanitarios. En consecuencia, se trata de *hacer más con menos*. El gerencialismo se ha manifestado en los cambios siguientes: reducción de costes (ya sea mediante procesos de externalización o de internalización) y reducción del tamaño de la plantilla; la introducción de nuevas estrategias de organización del trabajo: introducción de la dirección por objetivos, medida y evaluación de la consecución de objetivos, medida de la eficiencia...; y la implementación de la nueva cultura organizacional y favorecimiento de la participación de los usuarios.

En segundo lugar, con respecto a las transformaciones de las condiciones de trabajo, es necesario aclarar que éstas son el resultado de una decisión política y de un modelo de relaciones laborales; no son, por tanto, el resultado de fuerzas incontrollables o de procesos fortuitos. Inmaculada Pastor analiza una serie de variables constituyentes de las condiciones de trabajo (1. La división y asignación del trabajo; 2. La organización del tiempo de trabajo; 3. Los sistemas de remuneración; 4. La gestión de los recursos humanos; 5. Las relaciones laborales) y concluye afirmando que se ha producido un deterioro de las condiciones de trabajo, así como una heterogeneidad de situaciones laborales: de forma que los trabajadores que desempeñan la misma actividad con frecuencia están sujetos a condiciones de trabajo diferentes y desiguales.



En definitiva, los procesos de modernización y de gerencialismo que ha experimentado la Administración Pública, y en concreto los hospitales que ofrecen servicios de atención hospitalaria para la Generalitat de Cataluña, han provocado las siguientes consecuencias: a) un deterioro y una continua segmentación de las condiciones laborales de los trabajadores que proporcionan servicios públicos; b) los argumentos que legitiman y justifican la reforma, no se han materializado en la práctica: la *nueva gestión pública* de los servicios sanitarios no ha conducido ni a un aumento de la calidad de los servicios ni a un incremento de los niveles de eficacia y de eficiencia; y c) se ha producido una reformulación de los vínculos entre el Estado y la sociedad: el Estado se ha distanciado de los ciudadanos y ya no es un punto de referencia visible.

Inmaculada Pastor con esta obra abre nuevos caminos para la sociología del trabajo, tomando como objeto de análisis el estudio de las relaciones laborales dentro de la Administración Pública, un ámbito tímidamente explorado desde un enfoque sociológico. Sin embargo, desde mi punto de vista, la gran contribución de la obra "*La gestión privada en la Administración Pública? El caso de los servicios sanitarios hospitalarios de Cataluña*" es la invitación a la reflexión que nos propone la autora: ¿la privatización de los servicios sanitarios conduce a un aumento de la calidad de los servicios sanitarios?, ¿cómo se plantean las relaciones entre el Estado y la sociedad en el contexto del modelo post-burocrático? Son algunos de los interrogantes que la obra plantea y deja abiertos para futuros análisis. En definitiva, estamos ante una investigación sociológica que aborda un problema actual y cuya lectura no puede dejarnos indiferentes.

Susana Pablo Hernando  
Becaria predoctoral I3P  
*susanapablo16@hotmail.com*